"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	VARGAS QUIROZ JORGE
Título Habilitante:	GOREMAD-GGR-PRMFFS-DER/TAM-P-MAD-49/11
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARI
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	1660-2011-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAMBOPATA
Inicio de vigencia del Plan:	08/08/2011
Zafra:	2011-2012
Volumen del Plan(m3):	871.76
Consultor/Regente que suscribió el plan:	PIZARRO ATAUSUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 20/10/2012, Término: 24/10/2012

Nro Res. Inicio PAU:	228-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	836-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	1.33U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Aspidosperma subincanum | Quillobordon*		54.25	0
2	*Couratari guianensis | Moena*		63.83	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Chorisia integrifolia* | *Lupuna*		102.56	55.587	55.59	100%	54,2%
2	*Couratari guianensis* | *Misa*		236.03	68.668	22	32%	9,3%
3	*Huberodendron swietenioides* | *Achihua*		46.16	42.85	32.05	74,8%	69,4%
4	*Matisia cordata* | *Sapote*		111.96	102.487	62.79	61,3%	56,1%

Fuente: Resolución N° 836-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:16:11

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.